ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 11 DE JULIO DE 2005

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:20 horas del jueves día 11 de julio de 2005, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director
- 3) Cierre del ejercicio 2004
- 4) Propuesta de presupuestos 2005
- 5) Programa de evaluación institucional. Propuesta de comité de autoevaluación
- 6) Propuesta de Reglamento de la Escuela
- 7) Propuesta de Reglamento electoral.
- 8) Espacio Europeo de Enseñanza Superior
- 9) Turno abierto de palabras.

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

ACINAS GARCÍA	Juan Román
ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CAGIAO VILLAR	Juan
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DELGADO MARTÍN	Jordi
FERNÁNDEZ GARITONANDÍA	Antonio
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GÓMEZ DÍAZ	Héctor
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
JÁCOME BURGOS	Alfredo
MACIÑEIRA ALONSO	Enrique
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando

MARTÍNEZ LAGE MARTUL ÁLVAREZ DE NEYRA Ramón NAVARRINA MARTÍNEZ Fermín Luis NOVALES ORDAX Margarita ORRO ARCAY OTEO MAZO PADILLA BENITEZ Francisco PÁDEZ PÁDEZ
NAVARRINA MARTÍNEZ Fermín Luis NOVALES ORDAX Margarita ORRO ARCAY Alfonso OTEO MAZO Carlos Salvador PADILLA BENITEZ Francisco
NOVALES ORDAX Margarita ORRO ARCAY Alfonso OTEO MAZO Carlos Salvador PADILLA BENITEZ Francisco
ORRO ARCAY OTEO MAZO PADILLA BENITEZ Alfonso Carlos Salvador Francisco
OTEO MAZO Carlos Salvador PADILLA BENITEZ Francisco
PADILLA BENITEZ Francisco
pénez pénez
PÉREZ PÉREZ Ignacio
PEREZZAN PARDO Juan Carlos
RDREZVELLANDO FDEZ Pablo
CARVAJAL
RODRÍGUEZ BUGARÍN Miguel Doming
ROMERA RODRÍGUEZ Luis Esteban
SUAREZ LÓPEZ Joaquín
TOLEDANO PRADOS Mar
VARELA GARCÍA Francisco
Alberto
THEETE

ESTUDIANTES

LONGUEIRA PAN	Francisco
LÓPEZ SANTAMARÍA	Eladio
PREGO MARTÍNEZ	Francisco Javier
REGUEIRA PACÍN	Pablo
VÁZQUEZ SOTELO	Adrián

PAS

FUENTE SIMES	Pilar de la
ROEL VILAS	M ^a Pilar
EIRIZ GÓMEZ	Fernando

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SRES:

SAMPER CALVETE	Javier
NARDIZ ORTIZ	Carlos

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica.

1) Aprobación de Actas

Se somete a la aprobación de la junta el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2005.

El profesor Joaquín Suárez solicita se modifique el párrafo que hace referencia a su intervención. Se indica, además que el profesor Carlos Nárdiz ha enviado una carta al Director solicitando también modificaciones al acta. Se acuerda realizar estas modificaciones y con ella la junta aprueba el acta por asentimiento.

2) Informe del director

El director informa sobre las nuevas plazas que han salido y que afectan a la escuela. Corresponden, en su mayoría, a las solicitadas por las áreas para cubrir el POD del año que viene.

El profesor Ignasi Colominas indica que, además de nuevas plazas, ha habido aumentos de contrato. En concreto, y en lo que se refiere a su departamento, los aumentos afectan al área de Matemática Aplicada y a la de Proyectos de Ingeniería.

Se informa, asimismo sobre la resolución del concurso correspondiente a la plaza de P.A.S. de Técnico Especialista de Laboratorio que ha sido ganada por Elena Belén Álvarez Casanova, Ingeniero Técnico Informático, que se incorpora el mismo 11 de julio al desempeño de sus funciones.

Notifica a la Junta de Escuela del cambio de contrato del servicio de limpieza del interior del edificio. Se está negociando, además, la limpieza exterior, y se ha informado al gerente de los problemas que el centro tiene de forma sistemática con la alarma de incendios.

Con respecto a la nueva RPT, se informa de que se habían producido cambios que afectaban al servicio de conserjería, cambios que ya han sido anulados.

Felicita a los nuevos doctorandos, Jaime Fe, Luis Cea y Luis Cueto que en el último mes han defendido sus tesis. Recuerda, además, que están pendientes de lectura otras dos tesis, la del profesor Alfonso Orro y la del profesor Enrique Maciñeira y anima a todos a asistir a los actos de defensa.

El director compendia las obras que se van a acometer durante el verano:

- Instalaciones audiovisuales: cañones de video en Salón de Actos (probablemente financiado por la Fundación de la Ingeniería Civil) y Salas de Grados
- Traslado del Laboratorio de Física al lado del Laboratorio de Estudios Territoriales, de forma que el espacio actualmente ocupado por este se adecuará para instalar dos aulas docentes.
- Creación de un aula de Informática (mediante la división del AulaNet)
- Ampliación de la delegación de estudiantes
- Equipamiento de la delegación de estudiantes e Ingeniería sin Fronteras

Destaca el elevado gasto irregular que se está produciendo en el servicio de reprografía y que afecta al Capítulo 2 de los presupuestos. Insta a que todos realicemos un esfuerzo por controlar este gasto.

El director recuerda a que a fecha de la Junta todavía faltan numerosas actas por entregar, e reclama a todos voluntad para solventar este problema.

Por último, informa de que ha llegado a la dirección información para la participación en el Proyecto EIPAA (Equipos Interdisciplinares y Permanentes de Apoyo a la Accesibilidad) para facilitar la plena integración de alumnos, profesores y PAS de la UDC. Los interesados deberán contactar con el profesor Alberto Varela.

A colación del tema de obras, el profesor Joaquín Suárez pregunta sobre la cuestión del equipamiento docente, recordando que existía una petición priorizada realizada en años anteriores al rectorado. Intervienen al respecto los profesores Jordi Delgado, Fernando Martínez y Francisco Padilla y el estudiante Pablo Regueira.

El director indica que no ha habido respuesta del rectorado a dicha solicitud, y que la dirección tiene intención de hacer una convocatoria general abierta a todas las áreas, priorizarla y enviarla de nuevo al rectorado. Al mismo tiempo se está realizando una petición para remodelación del edificio, similar a la realizada por los anteriores directores Miguel Rodríguez Bugarín y Fernando Martínez. Mientras, se tratarán de resolver los problemas más inmediatos con el presupuesto que la escuela tiene actualmente.

En la misma línea se abre un debate sobre el problema de espacios para despachos, interviniendo los profesores Julia Álvarez y Ricardo Juncosa. El director indica que

es un tema sobre el que, cada cierto tiempo, insiste en el rectorado, y sobre el que tampoco obtiene respuesta. No cree en una solución rectoral a medio plazo e indica que desde la dirección se tratará de buscar soluciones (inicialmente provisionales).

3-4) Cierre del ejercicio 2004 y Propuesta presupuestos 2005

Tal y como se refleja en los reglamentos de Escuela, es labor de la Comisión Permanente elaborar la propuesta de presupuesto de funcionamiento anual de la Escuela, que será presentada para su aprobación a la Junta de Escuela. El director recuerda que, en este sentido, la propuesta ya ha sido aprobada en la comisión Permanente de 09 de Mayo de 2005.

En cuanto al cierre del ejercicio 2004, será la Junta de Escuela la encargada de sancionar la gestión económica del año anterior.

Para una mejor compresión de la propuesta de presupuestos elaborada por la Dirección para el 2005, se presenta un resumen articulado en diversas tablas de Excel que se han distribuido a los miembros de la Junta. Este resumen, que el Director pasa a aclarar, recoge tanto el cierre del ejercicio 2004 como la propuesta para el 2005.

Las dos primeras páginas corresponden al cierre del ejercicio anterior (página 1 y página 2 de CIERRE 2004). La página 1 resume los gastos en Capítulo 2 y Capítulo 6 registrados mediante el programa contable Sorolla. La página 2 desglosa el concepto "Material Bibliográfico" del Capítulo 6 que, como es sabido, se registra de forma independiente.

Se solicita la aprobación y la junta aprueba el cierre del ejercicio 2004 por asentimiento.

Las siguientes tres páginas (página 1, página 2 y página 3 de PRESUPUESTO 2005) resumen la distribución de crédito propuesta por la Dirección para el 2005.

El Director comenta los cambios introducidos en esta propuesta con respecto a lo que se hacía en años anteriores y que aparecen reflejados en la página 1:

 Realización del control de los gastos únicamente mediante el programa contable Sorolla. Esta medida evita duplicidad en resultados que más que aclarar, enturbian la comprensión del proceso de gasto.

- Eliminación del reparto por áreas de los conceptos de Capítulo 2 y Capítulo 6 (excepto laboratorios y biblioteca). Esta medida se adoptará como prueba este año y el próximo se evaluará su efectividad, modificándola o suprimiéndola en caso de que se considere oportuno.
- Aumento del presupuesto de laboratorios de 200 a 900 euros.

El Director expone además, que a pesar de que el crédito se encuentra asignado a diferentes conceptos, es posible realizar redistribuciones dentro de cada capítulo. Para ello sólo es necesario tener en cuenta las siguientes restricciones.

- Las redistribuciones que afecten a cualquiera de los conceptos de "reparaciones" (21200, 21300 y 21500) del Capítulo 2 no deben suponer disminuciones de su presupuesto superiores al 50%.
- El concepto 62800 "Material Bibliográfico" incluido en el Capítulo 6 no admite ningún tipo de redistribución.
- Los conceptos 62500 y 62600 son también finalistas para material informático y audiovisual.

En la siguiente página de la documentación adjunta, se resumen las asignaciones por áreas del concepto 62800. El presupuesto asignado a las áreas, con respecto al 2004, se ha reducido en un 10 %.

En la última página de la documentación se resumen las asignaciones realizadas a los distintos laboratorios que reflejan un aumento de presupuesto con respecto al año anterior. Sólo ha habido ajuste a la baja en el presupuesto correspondiente al AulaNet.

Se suscita debate sobre esta propuesta, aclarando al profesor Francisco Padilla que los profesores que necesiten dinero para material docente, al no disponer directamente de él a través del presupuesto asignado a las áreas (como en años anteriores) no tienen más que solicitarlo a la dirección que estudiará la solicitud y resolverá su asignación.

Se solicita la aprobación y la junta aprueba la propuesta de presupuestos 2005 por asentimiento.

5) Programa de evaluación institucional. Propuesta de comité de autoevaluación

El subdirector de programa Alberto Varela informa sobre la necesidad de iniciar un proceso de autoevaluación que se enmarca en el Programa de Evaluación Institucional. Este proceso consta de tres fases diferenciadas:

- Autoevaluación (interna)
- Evaluación por comité externo
- Plan de mejoras

En el pasado (entre los años 1998 y 2000) se había estructurado en el centro un Comité de Autoevaluación que había realizado un proceso de Evaluación de la Calidad. Los cambios producidos desde entonces hacen necesario definir un nuevo Comité para acometer la primera fase de evaluación de la titulación de ingeniero de caminos, canales y puertos. Comité de Autoevaluación que según recomendaciones de la ANECA debe estar formado por cuatro profesores, un representante del PAS y dos estudiantes.

El profesor Alberto Varela, responsable del nuevo Comité, ha animado, a través de un escrito, a todos los profesores interesados a participar. Se indica que, de entre los profesores que han mostrado interés en el plazo señalado para ello, se ha realizado la selección considerando que ningún área debería estar representada por más de un profesor, que sería beneficioso contar con alguno que ya hubiese formado parte del comité anterior y que no sería recomendable aumentar el número de personas en el Comité.

En cuanto a la selección de alumnos, tras acuerdo con la Delegación de Alumnos, se seleccionaron los dos mejores expedientes de entre los estudiantes que habían participado en el programa Erasmus durante el curso 2004/2005, con la finalidad de aportar una visión de metodologías y experiencias en centros de otros países.

Por último el representante del PAS se seleccionó considerando la antigüedad en el centro, la tarea asignada en el mismo que aporta una visión integral del funcionamiento existente y la experiencia por participación en el comité anterior.

De esta forma la propuesta para la constitución del Comité de Autoevaluación es:

Alumnos: Paula Ojea Fernández y Daniel José Valcárcel Rodríguez

PAS: Julia Seijo

Profesores: Alberto Varela (como coordinador), Fermín Navarrina, Enrique Peña y Félix Nieto

El profesor Alberto Varela indica que, por supuesto, se invitará a participar a todos aquellos que, no habiendo sido seleccionados, tengan interés en el proceso de Autoevaluación.

Se solicita la aprobación y la junta aprueba la propuesta de constitución del Comité de Autoevaluación por asentimiento.

6-7) Propuesta de Reglamento de la Escuela y Propuesta de Reglamento electoral.

Como ya es conocido, una inicial propuesta de reglamentos había sido sometida a aprobación en una Junta de Escuela anterior, concluyéndose que era conveniente dejar un periodo de reflexión suficiente para que los miembros de la Junta pudiesen redactar enmiendas y enviarlas a la dirección. Tras dicho periodo de reflexión se recibieron enmiendas de la Sra. Pilar Roel y del profesor Jordi Delgado que afectaban a diversos artículos. Tras conversaciones de la dirección con ambos, se llegó a un consenso en la redacción del articulado.

Por otra parte, la dirección decide incluir una modificación en el articulado correspondiente al quórum necesario para la constitución de la junta de Escuela en sesión ordinaria.

Todas las modificaciones se han plasmado en la nueva propuesta de reglamentos que ha sido entregada a los miembros de la Junta como documentación adjunta.

Así, se solicita la aprobación de esta nueva propuesta de Reglamento de Escuela y de Reglamento electoral. La Junta de Escuela las aprueba por asentimiento.

8) Espacio Europeo de Enseñanza Superior

El director aclara que este punto se ha incluido a petición de un grupo de profesores encabezado por el profesor Fermín Navarina, al que por tanto, cede la palabra.

El profesor Fermín Navarrina indica que, aunque no hay decisiones o posturas claras sobre el tema, algunos profesores han preparado un documento que permita

transmitir prudencia al Ministerio y que pueda ser respaldado por la Junta de escuela.

Este documento, que lee a los miembros de la Junta, ha sido inicialmente apoyado por el 80% de los miembros de la Junta mediante firmas individuales. Recalca que la mayoría de los miembros que no han firmado nos han podido ser localizados para ello.

Propone, además de conseguir el respaldo oficial de la Junta, enviar el documento a todos los órganos que puedan estar interesados, directores de centro, rectores de universidad, Secretario de Estado...

Se somete la propuesta a aprobación de la Junta de Escuela y se aprueba por asentimiento.

Otro punto que aborda el director y que tiene relación con el tema es el del Máster o Postgrado. Se ha solicitado a los directores de centro que elaboren una propuesta de máster para finales de octubre. A pesar del desconocimiento del título de grado y sabiendo que es muy posible que la propuesta que se haga no tenga, finalmente, trascendencia, sería interesante poner en marcha ideas. Se enviará por mail un documento guía para la de elaboración de másters de acuerdo con el actual decreto de postgrado. En septiembre se empezará a trabajar sobre el tema con objeto de conseguir un documento base para finales de octubre.

9) Turno abierto de palabras.

El profesor Juan Acinas propone enviar una declaración de apoyo a los ciudadanos del Reino Unido por los atentados del metro de Londres.

Se abre un debate en el que intervienen el director y los profesores Juan Acinas, Carlos Oteo, Fermín Navarrina y Fernando Martínez sobre la conveniencia de manifestarse como Escuela o proponerlo en Junta de Gobierno para que lo hagamos como universidad.

Finalmente se acuerda enviar una nota de condolencia oficial a algunos órganos oficiales del Reino Unido con los que la Escuela tiene especial relación y además proponer en Junta de Gobierno que la Universidad de La Coruña emita un comunicado oficial en contra de todo tipo de atentados.

La sesión ordinaria de esta Junta de Escuela finaliza a las 13:30 del día 11 de julio de 2005.

V. B. Manuel Casteleiro Maldonado Director Fdo. Belén González Fonteboa Secretaria